

Same, 24 de mayo de 2012

Señor Ingeniero
Javier Cardenas Uribe
Presente.

De mis consideraciones

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía El Rampiral S.A., en sesión de esta fecha, resolvió designar a Usted como Presidente de la misma por el periodo de cinco años

Consecuentemente Usted será quien el representante legal judicial y extrajudicial de la Compañía, al igual que el Gerente General de acuerdo al Estatuto.

Ruego consignar su aceptación al pie de este documento.

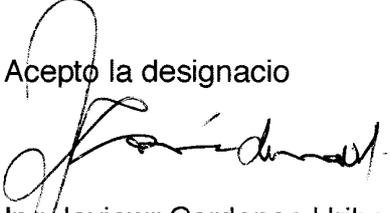
La Compañía El Rampiral S.A., se constituyo mediante escritura publica celebrada en Quito, el 25 de abril de 2012, ante I notaria Segunda de ese Cantón Dra. Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Atacames con fecha 24 de mayo de 2012

Atentamente,



Dr. Germanico Maya Rivadeneira
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto la designacio



Ing Javier Cardenas Uribe
C/170342123-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames

Eugenio Espejo y Luis Tello

Número de Repertorio:

2012- 967



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
En fecha Siete de Junio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 415 a 418 con el número de inscripción 50 celebrado entre: ([CARDENAS URIBE SANTIAGO JAVIER en calidad de PRESIDENTE], [COMPANIA EL RAMPIRAL S. A. en calidad de OTORGANTES]).

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN VALENCIA VALENCIA
Dr. Teodoro Valencia Valencia
Registrador de la Propiedad.

